

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALMEDINA

ANUNCIO

Determinación de la periodicidad de las sesiones del Pleno.

El Pleno del Ayuntamiento de Almedina en sesión extraordinaria de fecha 2 de julio de 2019, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Determinar que el Pleno del Ayuntamiento de Almedina se reunirá en sesión ordinaria cada mes, el día primero. Si cae en sábado, domingo o festivo, se pasa al siguiente día hábil.

En Almedina, 10 de julio de 2019.- El Alcalde, José Antonio Talavera Sánchez.

Anuncio número 2150

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>